

Informe Trabajo Final de Grado
Facultad de Psicología
Mayo 2024.

Estudiante: Andrea Morales

Título: Violencia Psicológica: La puerta de entrada a otras formas de violencia.

Tipo de trabajo: Ensayo académico.

Docente Tutor/a: Prof. Asist. Mag. Néstor Rodríguez Pereira de Souza.

Docente Revisor/a: Prof. Adj. Mag. Raquel Galeotti.

Período solicitado para Lectura Pública: junio 2024.

1. Aspectos formales:

El trabajo se ajusta al formato de ensayo académico. En términos generales cumple con los requisitos formales para dicha modalidad. La revisión teórico conceptual exhaustiva que se realiza con respecto a la temática abordada, conlleva extralimitarse de la cantidad máxima de páginas. No obstante, queda debidamente justificado al presentar diferentes perspectivas que buscan entender en el campo de problemas de la violencia por razones de género, en particular, la violencia psicológica y violencia económica.

Algunas referencias bibliográficas en el texto no se ajustan a las normas APA, por lo cual se sugiere su revisión. Asimismo, un mejor desarrollo de algunas notas al pie o su correspondiente integración al texto.

Presenta con claridad expositiva, diferentes conceptos y marcos teóricos, con excepción de algunos párrafos que se recomienda su modificación para una mejor comprensión.

2. Articulación:

Se propone una pregunta-problema clara vinculada a dos manifestaciones de la violencia hacia las mujeres por razones de género (psicológica y económica) que presentan dificultades específicas, tanto para su definición como para su visibilidad. A partir de la misma, explora diferentes modelos teóricos que han buscado aportar a la comprensión del fenómeno, buscando analíticamente encontrar puntos de encuentro y disenso. Este es, quizás, una de las principales fortalezas del TFG y desafío a la vez. Da cuenta de los principales conceptos y hallazgos relevados en la literatura especializada sobre el tema, revisitando los/as clásicos autores/as, así como

investigaciones recientes. Se destaca el recorrido producido en Uruguay en cuanto al reconocimiento del fenómeno a nivel normativo.

Un mayor análisis y discusión de los marcos teóricos expuestos y las investigaciones relevadas, que reflejara la postura de la estudiante, hubiese sido deseable. No obstante, las conclusiones reflejan el proceso de apropiación de los conceptos, perspectivas existentes y tensiones del campo de problemas.

3. Proceso de Tutoría:

Se valora muy positivamente el proceso realizado por parte de la estudiante, así como su permeabilidad para incorporar en todo momento los aportes de este tutor.

Durante el camino recorrido en la elaboración de su TFG, la estudiante fue explorando diferentes aspectos nocionales del fenómeno de la violencia hacia las mujeres por razones de género, definiendo con claridad una pregunta orientadora que vertebró en todo momento su búsqueda bibliográfica y su escritura.

Incluso, incorporó un evento específico sobre violencia económica hacia las mujeres que se desarrolló durante el proceso de elaboración de su TFG, al que concurrió y relevó información muy adecuada para los objetivos del mismo.

Por último, y para nada menor, es destacable la capacidad de establecer un vínculo ameno y de confianza, que permitió llevar adelante instancias de aprendizajes y de lectura en conjunto de lo producido, incorporando nuevas perspectivas que enriquecieron las posibilidades de respuestas a la pregunta disparadora.

4. Consideración final:

Se trata de un muy buen trabajo final de grado, que se encuentra en condiciones para su lectura pública y defensa, una vez incorporadas las sugerencias de la revisora.



Prof. Asist. Mag. Néstor Rodríguez Pereira de Souza.